

ANEXO "A"

C.C.T. N° 260/75, RAMA N° 8 - ELECTRONICA

LAUDO 33/75 - SIEMENS

SALARIOS BASICOS

Vigente desde: 1° de ABRIL de 2012



ACUERDO SALARIAL ENTRE UOMRA Y LA EMPRESA SIEMENS S.A.

REFERENTE: ACTUALIZACION DE LOS SALARIOS DEL LAUDO 33/75.
DE APLICACION EN LA EMPRESA SIEMENS S.A.

I) PERSONAL JORNALIZADO:

Categorías de aplicación en la Rama:	LAUDO 33 HASTA 31 MARZO de 2012 año 2011	LAUDO 33 1º de ABRIL AÑO 2012 23%
a) CATEGORIAS Generales, Art.6.		
Operario	\$ 20,67	\$ 25,42
Operario Calificado	\$ 22,53	\$ 27,71
Medio Oficial	\$ 24,12	\$ 29,67
Operario Especializado	\$ 25,70	\$ 31,61
Operario Especializado Múltiple	\$ 27,32	\$ 33,60
Oficial	\$ 28,47	\$ 35,02
Oficial Múltiple	\$ 30,70	\$ 37,76

Dr. PAUL OSVALDO FERNANDEZ
Jefe Dto. Relaciones Laborales N°.
Dircc. de Negociación Colectiva.
DMRT - MTE Y SS

II PERSONAL MENSUALIZADO:

a) GRUPO "A"- PERSONAL

Cat. Administrativo de 1ª	\$ 3.996,63	\$ 4.915,85
Cat. Administrativo de 2ª	\$ 4.425,47	\$ 5.443,33
Cat. Administrativo de 3ª	\$ 5.109,67	\$ 6.284,89
Cat. Administrativo de 4ª	\$ 5.578,79	\$ 6.861,91

b) GRUPO "B" - PERSONAL TECNICO

Cat. Técnico de 1ª	\$ 3.996,63	\$ 4.915,85
Cat. Técnico de 2ª	\$ 4.425,47	\$ 5.443,33
Cat. Técnico de 3ª	\$ 4.733,88	\$ 5.822,67
Cat. Técnico de 4ª	\$ 5.364,18	\$ 6.597,94
Cat. Técnico de 5ª	\$ 5.578,79	\$ 6.861,91
Cat. Técnico de 6ª	\$ 6.128,73	\$ 7.538,34

c) GRUPO "C" - PERSONAL AUXILIAR

Cat. Auxiliar de 1ª	\$ 3.839,47	\$ 4.722,55
Cat. Auxiliar de 2ª	\$ 4.176,18	\$ 5.136,70
Cat. Auxiliar de 3ª	\$ 4.755,08	\$ 5.848,75

III - MENORES AYUDANTES OBREROS, APRENDICES Y EMPLEADOS

a) MENORES AYUDANTES OBREROS

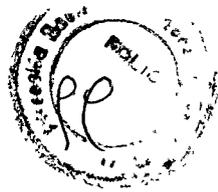
14 y 15 Años	\$ 18,28	\$ 22,48
16 y 17 Años	\$ 18,83	\$ 23,16

b) APRENDICES

1er. Año	\$ 16,84	\$ 20,71
2do. Año	\$ 18,49	\$ 22,74
3er. Año	\$ 19,00	\$ 23,37
4to. Año	\$ 19,76	\$ 24,30

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



c) EMPLEADOS MENORES

6 HORAS

14 Años	\$ 3.102,12	\$ 3.815,61
15 Años	\$ 3.171,33	\$ 3.900,74
16 Años	\$ 3.198,90	\$ 3.934,65
17 Años	\$ 3.212,81	\$ 3.951,76

8 HORAS

16 Años	\$ 3.573,53	\$ 4.395,44
17 Años	\$ 3.709,22	\$ 4.562,34

IV) FOGUISTAS Y CHOFERES

A) FOGUISTAS

Con Patente de 3ª	\$ 27,32	\$ 33,60
Con Patente de 2ª	\$ 28,47	\$ 35,02
Con Patente de 1ª	\$ 30,70	\$ 37,76

B) CHOFERES

Con Registro de Carga.	\$ 28,47	\$ 35,02
Con Registro Profesional.	\$ 28,47	\$ 35,02
Con Registro de DNV.	\$ 30,70	\$ 37,76

J. RAUL OSVALDO FERRE
Jefe Dto.-Relaciones Laborales
Direcc. de Negociación Colectiva
DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO

ADICIONALES

Adicional Art. 53 Titulo Técnico	\$ 80,00	\$ 98,40
Adicional Art. 54 Titulo Secundario	\$ 80,00	\$ 98,40
Adicional Art. 55 Idiomas	\$ 45,23	\$ 55,63
Adicional Art.57 Subsidio por padres incapacitados	\$ 200,00	\$ 246,00
Adicional Art. 58 Fallecimiento de Familiar.	\$ 500,00	\$ 615,00
Adicional Art. 59 Servicio Militar.	\$ 219,71	\$ 270,24
Adicional Art. 60 Por Cobranza	\$ 17,56	\$ 21,60
Adicional Art. 61 a) Por Ensobrado	\$ 4,87	\$ 5,99
b) Por ensobrado y pago. Pago Mensual	\$ 9,64	\$ 11,86
Adicional Art. 62 Por Tareas de otro Grupo o Superior. P/Mensual	\$ 30,20	\$ 37,15
Adicional Art. 63 Por llamada fuera de horario. Por cada llamada	\$ 11,73	\$ 14,43
Adicional Art. 64 Por falta de Vacante. Por hora	\$ 0,24	\$ 0,30
Adicional Art. 91 a)Vajante en el Interior del Pais	\$ 131,87	\$ 162,20
b)Viajante Urbano y Suburbano Mensual	\$ 439,63	\$ 540,74
3ª Categoría Choferes	\$ 22,50	\$ 27,68

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and initials on the right side of the page.

107



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Expte. 140322/10

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de Octubre de 2012, siendo las 11:45 horas, comparece espontaneamente en el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD por ante el Dr. RAUL O. FERNANDEZ Jefe del Departamento de Relaciones Laborales Nro. 3 de la DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO; el Sr. Antonio CATTANEO, Secretario de Organización de la UNION OBRERA METALURGICA DE LA R.A., juntamente con el Dr. Tomás CALVO, por una parte y por la otra lo hace el Dr. Carlos María SAENZ VALIENTE, Apoderado de la empresa SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA, con poder que adjunta, con domicilio en calle Lavalle 1447 Piso 4to. Dpto. 9 de la CABA.

Declarado abierto el acto por el actuante, los comparecientes en el uso de la palabra MANIFIESTAN Que vienen por este acto a presentar el acuerdo salarial arribado en forma directa, el que consta de una fojas, en el marco de la CCT.260/75 Rama 8-LAUDO33/75, el que ratifican en todos sus términos y solicitan su oportuna homologación.

No siendo para más se da por terminado el acto por ante mi que previa lectura y ratificación que certifico.

REP.SIEMENS SA

REP.UOMRA

Dr. RAUL OSVALDO FERNANDEZ
Jefe Dto. Relaciones Laborales Nro.
Direcc. de Negociación Colectiv
DNRT - MTE VSS